Colombia Compra Eficiente

Guía general de los Acuerdos Marco



GOBIERNO DE COLOMBIA



Guía general de los Acuerdos Marco

I.Registro/ Ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano	3
II. Solicitud de Orden de Compra	4
A. Dirección de entrega de los bienes o servicios	6
B. Archivos anexos	8
C. Estudios y documentos previos	9
D. Vencimiento de la Orden de Compra	10
E. Datos del supervisor de la Orden de Compra	10
F. Gravámenes adicionales	10
G. Artículos del carro	11
H. Presupuesto que soporta la compra	13
III. Orden de Compra	18
A. Aprobación Solicitud de Orden de Compra	18
B. Verificación CDP/VF y envío de la Orden de Compra	19
C. Documentos del Proceso	22
D. Registros presupuestal	22
E. Publicidad de Órdenes de Compra	23
IV. Publicación de documentos adicionales en las Órdenes de Compra	24

Registro/ Ingreso a la Tienda Virtual del Estado Colombiano

La Entidad Compradora debe solicitar la creación, actualización o desactivación de usuarios a Colombia Compra Eficiente a través del formulario disponible en http://www.colombiacompra.gov.co/acuerdos-marco/solicitud. Antes de crear, actualizar o desactivar un usuario recomendamos leer la Guía para el manejo de usuarios en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.



Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la solicitud de creación, los usuarios de la Entidad Compradora recibirán un correo electrónico con la información de su cuenta.



El link del correo electrónico lo lleva a configurar la contraseña de su cuenta en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

A	Solicitudes	Órdenes	Facturas	Recepción	Cotización	Proveedores	Artículos	Informes	Configuración	
iBie	nvenido	a la Ti	ie <mark>nda \</mark>	/irtual d	lel Estac	lo Colom	biano!			
Ingrese Su contr	la contraseña des aseña debe tener	eada y vuelva r al menos 8 c	a a ingresarla p aracteres. Su	para la verificaci contraseña deb	ón. e tener letras y n	úmeros.				
Сог	Contraser	ia _a								
	Contraser	18							(Cambiar contraseña

Nota: Es importante verificar que la cuenta de correo de la Entidad Compradora acepte los correos electrónicos del remitente do_not_reply@colombiacompra.coupahost.com.

Un usuario ya registrado debe ingresar a https://colombiacompra.coupahost.com/sessions/new, una vez allí, debe digitar su nombre de usuario y contraseña para iniciar sesión.

Solicitud de Orden de Compra

La Entidad Compradora debe diligenciar la solicitud de orden de Compra en el "Carrito". La Entidad Compradora debe tener en cuenta que una Solicitud de Orden de Compra no puede contener otros bienes y servicios diferentes a los del Acuerdo Marco.

La Entidad Compradora debe diligenciar los campos señalados con un asterisco rojo. Estos campos incluyen:

- i. La dirección de entrega de la facturación
- ii. Datos adjuntos
- iii. Los estudios y documentos previos
- iv. Los gravámenes adicionales
- v. En artículos del carro el artículo del Proveedor seleccionado

- vi. El presupuesto que soporta la compra
- vii. Cadena de aprobación.

Solicitudes Or	denes Facturas Recepción Cotización	Proveedores	Articulos Inf	formes Configuración	
Revisar el c	arro				
Solicitado Por Entidad Datos Adjuntos N.I.T. "Mecanismo de agregación "Necesidad del bien o servicio	Juan Fernando Soacha AGENCIA NACIONAL DE - Agregar Archivo Uri Texto 900514813		Dirección *Dirección A la atención de	CIÓN Carrera 59 No. 28-80 CAN Bogotá D.C., Bogotá D.C. 1108 Colombia Comprador 1	21
*Modalidad de selección *Destinación del gasto	Justifique brevemente la necesidad del bien o servicio.	τ			
*Origen de los recursos *Supervisor de la Orden de Compra *Correo electrónico del supervisor *Teléfono del supervisor «Vencimiento de la entre de Compra					
Especificaciones adicionales de entrega Gravámenes adicionales					
Integración con SIIF Acepto términos y condiciones	En en Xiousto due aplicans la exitidad ante brichaelo Si • Acceto términos y condiciones del Acuerdos Marco de Precio	s a los definidos impra			

	🔬 Artículos del carro	Presupuesto							
	Clasificar por Original Nombre del artículo Mercancía	a							
*	Corrija las líneas incompletas resaltadas en rojo								
1	Articulo 1 1 x 800,00 / Unidad = 800,00 COP De Proveedor 1 Mercancía Requerido	Ninguno 🔍 🌲							
2	Articulo 2 1 x 1.800,00 / Unidad = 1.800,00 cop De Proveedor 1 Mercancía Requerido	Ninguno 🔍 🌲							
3	Articulo 3 1 x 2.800,00 / Unidad = 2.800,00 cop De Proveedor 1 Mercancía Requerido	Ninguno 🔍 🌲							
4	Articulo 4 1 x 3.800,00 / Unidad = 3.800,00 cop De Proveedor 1 Mercancía Requerido	Ninguno 🔍 🌲							
	S Agregar línea 📓 Vaciar el carrito Total 4 Unidades 9.200,00 COL	p							
	. " Cadena De Aprobación								
	😤 Agregar								
	Juan Fernando pendiente Acción Términos y Soacha del comprador condiciones								

A. Dirección de entrega de los bienes o servicios

La Entidad Compradora debe indicar la dirección de entrega de la factura haciendo "clic" en el ícono de la lupa , en "Dirección" en la parte superior derecha de la página y seleccionando la dirección de entrega haciendo clic en el botón "Elegir".

📄 Guardar

📄 Guardar para más tarde

😼 Enviar para aprobación

	I			I	I		I		I		
l		l	I	l	l	l	l	l		l	
	ł						1		1		

🔊 Dirección

*Dirección	Carrera 59 No. 26-60	۹,
	CAN	
	Bogotá D.C., Bogotá D.C. Colombia	110821
A la atención de	Comprador 1	

Elegir una dirección 🔀									
Crear Exportar a 👻			Ver	Todo	Ŧ	0	Avanzado	Q,	
Nombre -	Línea 1	Línea 2	Ciudad	Estado	Código Postal	País	A La Atención De	Acciones	
Hospital de Usaquen I Nivel ESE	Carrera 6A No. 119B-14 Piso 3	Ninguno	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	110821	Colombia	Ninguno	S Elegir	
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	Carrera 59 No. 26-60	CAN	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	110821	Colombia	Ninguno	Elegir	
								1	

Si requiere crear una nueva dirección de entrega, la Entidad Compradora debe hacer clic en "Crear", diligenciar el formulario y hacer "clic" en "Guardar".

Elegir una dirección								×
Crear Exportar a 👻			Ver	Todo	Ŧ	0	Avanzado	Q.
Nombre 🔺	Línea 1	Línea 2	Ciudad	Estado	Código Postal	País	A La Atención De	Acciones
Hospital de Usaquen I Nivel ESE	Carrera 6A No. 119B-14 Piso 3	Ninguno	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	110821	Colombia	Ninguno	S Elegir
Instituto Nacional de Vías - INVÍAS	Carrera 59 No. 26-60	CAN	Bogotá D.C.	Bogotá D.C.	110821	Colombia	Ninguno	Elegir
								h

l	I	1		l	I	II.	I	II.	I	I	
l		L	I	l	l	L		L		I	
	l			L	l		l		l		

Ingresar una direcc	ión nueva	×
Nombre		
*Línea 1		
Línea 2		
*Ciudad		
Estado		
*Código postal		
*País	United States	Ŧ
A la atención de		
	Cancelar	Guardar

Nota: En el campo de "A la atención de" debe ir el nombre de un Usuario y no el de la Entidad.

En "Especificaciones adicionales de entrega" la Entidad Compradora puede dar instrucciones a los Proveedores para la entrega de los bienes o servicios.

B. Archivos anexos

- i. Copia del CDP y/o Vigencia Futura.
- ii. Archivo de Excel de la cotización ganadora.
- iii. La Entidad Compradora puede incluir archivos adicionales con información del proceso si lo considera conveniente. Cualquier información o archivo adicional debe respetar lo pactado en el Acuerdo Marco.

Para agregar archivos, la Entidad Compradora debe hacer clic en la palabra "Archivo", hacer clic en el botón "Explorar" para seleccionar el archivo y por ultimo seleccionar la casilla "Enviar al Proveedor".

Datos Adjuntos	Agregar Archivo Url Texto	
N.I.T. *Mecanismo de agregación	Explorar	۵
	Enviar al proveedor	

C. Estudios y documentos previos

Para diligenciar los campos de los estudios y documentos previos, la Entidad Compradora debe tener en cuenta lo siguiente:

- i. El Manual de Acuerdos Marco1 establece que la Entidad Compradora debe dejar constancia del fundamento para considerar las condiciones de uno u otro Proveedor como las más favorables. La Entidad Estatal es responsable de la selección del Proveedor, la cual debe hacerse de conformidad con la ley y el Acuerdo Marco.
- ii. Modalidad de Contratación: Selección abreviada por Acuerdo Marco.
- iii. Si la Entidad Compradora va a pagar el valor de la Orden de Compra con una combinación de recursos de inversión y funcionamiento, debe señalar la opción que mayor porcentaje de recursos aporta.
- iv. Si el origen de los recursos es una combinación entre SGP, regalías, recursos propios, y presupuesto nacional/territorial debe señalar la opción que mayor porcentaje de recursos aporta 2.

g

^{1.} Ver Manual: http://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco/acuerdos-marco

^{2.} Recursos Propios son aquellos generados y administrados por las entidades y destinados al cumplimiento de su objeto social; el Presupuesto Nacional/ Territorial es aquel establecido por la ley por concepto de aplicación de impuestos de carácter nacional, tasas, multas y contribuciones; SGP son los recursos provenientes del Sistema General de Participaciones; Regalías son los recursos provenientes del Sistema General de Regalías: Recursos de Créditos son los recursos provenientes de organismos multilaterales.



La Entidad Compradora debe aceptar los términos y condiciones contenidos en el Acuerdo Marco de Precios correspondiente.

D. Vencimiento de la Orden de Compra

La Entidad Compradora debe establecer una fecha de vencimiento de la Orden de Compra. Esta fecha de vencimiento es la fecha en la cual debe finalizar la entrega del bien o servicio por parte del Proveedor. Dependiendo los bienes o servicios a adquirir debe revisar la Guía específica del Acuerdo Marco de su interés para validar la vigencia máxima permitida hasta la cual puede ir una Orden de Compra.

E. Datos del Supervisor de la Orden de Compra

Indicar el nombre, teléfono y correo del supervisor de la Orden de Compra.

F. Gravámenes adicionales

Si la Orden de Compra es objeto de algún gravamen adicional, la Entidad Compradora debe especificar en el campo "Gravámenes adicionales". La Entidad Compradora es la responsable de incluir los gravámenes adicionales que apliquen.

Esta información también debe estar incluida en la Solicitud de Cotización (artículos) y en el formato de Solicitud de Cotización (archivo en Excel) adjunto. Las Entidades Compradoras son responsables de incluir en la Solicitud de Cotización los gravámenes (estampillas) distintos a los impuestos nacionales a los que están sujetos sus Procesos de Contratación. Si la Entidad Compradora no incluye los gravámenes (estampillas) en la Solicitud de Cotización, debe adicionar la Orden de Compra con el valor correspondiente, de lo contrario la Entidad Compradora estará incumpliendo el Acuerdo Marco.

Si la Entidad Compradora no incluye el valor de las estampillas en la Solicitud de Cotización y tampoco adiciona la Orden de Compra, Colombia Compra Eficiente estará autorizada a suspender el registro de la Entidad Compradora en la Tienda Virtual del

En la sección "Artículos del carro" la Entidad Compradora encontrará los componentes que fueron requeridos en su Solicitud de Cotización y el valor total de la compra. Es importante verificar el valor total de la Solicitud de Orden de Compra una vez agregado el artículo al carrito.

	🔬 Artículos del carro				Presupuesto
		Clasificar por Original	Nombre del artículo	Mercancía	
3	Corrija las líneas incompletas resaltada	s en rojo			
1	Articulo 1 De Proveedor 1 Mercancía Requerido	1.	k 800,00 / Unidad = 80	00,00 cop	Ninguno 🔍 🌲
2	Articulo 2 De Proveedor 1 Mercancía Requeido	1 x 1.8	00,00 / Unidad = 1.8(00,00 COP	Ninguno 🍳 🛦
3	Articulo 3 De Proveedor 1 Mercancía Requerido	1 x 2.8	00,00 / Unidad = 2.80	00,00 COP	Ninguno 🔍 👗
4	Articulo 4 De Proveedor 1 Mercancía Requeido	1 x 3.8	00,00 / Unidad = 3.8(00,00 COP	Ninguno 🔍 👗
	Agregar línea Saciar el carrito		Total 4 Unidades 9.2	00,00 COP	

Para editar los artículos del carro incluidos en la Solicitud de Compra, la Entidad Compradora debe llevar el cursor sobre el artículo y cuando aparezca un lápiz 🥜, hacer clic, y realizar los cambios y guardarlos. (no editar el ítem de servicio)

		I	I		I		I		
Ш	I	l	l	l		l		l	

🔍 🔍 Artículos del carro			Presup	uesto	
	Clasificar por Original Nombre	del artículo Mercancía			
🗙 Corrija las líneas incompletas resal	adas en rojo				
● Artículo ○ Servicio					
*Artículo	*Proveedor **** Mercancía				
Articulo 1	Proveedor 1 "Mercancia" es	un campo obligatorio			
*Precio	Cantidad Unidades De Medida				
800,00 COP *	1 Unidad +				
Términos de envío	Términos de pago v				
Datos Adjuntos					
Agregar Archivo Url Texto					
			Cancelar	Eliminar	Guardar

Nota: NO se debe editar la opción de Artículo a Servicio.

Si el artículo aparece resaltado en rojo, la Entidad Compradora debe editarlo e ingresar la mercancía a la cual pertenece. Para eso la Entidad Compradora debe seleccionar en la casilla "Mercancía" la opción "Acuerdos Marco de Precios" luego seleccionar el bien o servicio que desea.

🔍 🥿 Artículos del carro	Clasificar par	Nombro del attículo	Mar	Presu	puesto	
🗙 🛛 Corrija las líneas incompletas resa	litadas en rojo	Tai Nombre del articulo	wer	Calicia		
● Artículo ○ Servicio						
*Artículo	*Proveedor 🕁 🕁 🕁 🕁	Mercancía				
Articulo 1	Proveedor 1	Blindaje Educación	•	~		
*Precio 800,00 COP *	Cantidad Unidades De Me	Grandes Superficies Intendencia Seguros Servicios Financieros	* * *			
Términos de envío	Términos de pago	Servicios generales	•			
Segun el acuerdo marco * Datos Adjuntos Agregar Archivo Url Texto	Segun el acuerdo marco	recnoigia (T) Transporte Vestuario	*	Blindaje Combustible Tiquetes Aéreos Vehiculos Vehículos Blindados	Þ	
				Cancelar	Eliminar	Guardar

H. Presupuesto que soporta la compra

En "Artículos del Carro" en "Presupuesto" la Entidad Compradora debe asignar el CDP y/o Vigencias Futuras que soportan la compra del bien o servicio. Para ello, debe hacer "clic" en el ícono de la lupa , en la línea del artículo.

Presupuesto
Ninguno 🔍 👗

Luego debe hacer clic en el botón "Elegir" al o los CDP's o vigencias futuras correspondientes, los cuales deben contener los rubros presupuestales adecuados para realizar la contratación se desplegará el siguiente pantallazo.

Elegir una cuenta		8
Dpto Admin Presidencia de la Republica - 02 v Empieza co Nombre UND EJEC CDP Tipo de búsqu	on 🔻 🔍 Buscar 🛛 I Jieda	Borrar campos
Nombre	Código	Acciones
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	020101-61714	S Elegir
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	020101-19414	🗢 Elegir

	Artículos del carro	Presupuesto							
	Clasificar por Original Nombre del artículo Mercanci								
*	🗙 Corrija las líneas incompletas resaltadas en rojo								
1	Articulo 1 1 x 800,00 / Unidad = 800,00 COP	Dpto Admin Presidencia de la Republica - 02							
	Mercancía Requeido • Términos de pago Segun el acuerdo marco • Términos de envío Segun el acuerdo marco	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA 020101-61714 4							



Si no se ha creado el CDP/VF en la Tienda Virtual del Estado Colombiano debe registrarlo en "Agregar cuenta", diligenciar el formulario y hacer clic en "Guardar". En el formulario, la Entidad Compradora puede nombrar el CDP/VF como lo considere conveniente. El campo "Cuadro De Cuentas" se refiere al número de la unidad ejecutora de la Entidad Compradora en el SIIF. Para las Entidades de orden territorial el "Cuadro De Cuentas" corresponde al NIT de la Entidad Compradora.

Elegir una cuenta			8
Dpto Admin Presidencia de la Republica - 02 🔹	Nombre UND EJEC CDP Tipo	mpieza con v 🔍 Buscar I o de búsqueda	Borrar campos
Nombre		Código	Acciones
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCI,	020101-61714	🛇 Elegir	
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCI/	A DE LA REPUBLICA	020101-19414	📀 Elegir

Ingresar una cuenta nueva								
Nombre Cuadro De Cuentas								
	🗙 Cancelar	🔚 Guardar						
•		M						

Si la Entidad Compradora necesita asignar más de un CDP/VF a un bien o servicio, debe:

i. Hacer "clic" en el ícono de las flechas 🙏



ii. Hacer "clic" el ícono de la lupa 🔍

Dividir el CDP							
Articulo 1 de Proveedor 1 para 800,00 COP							
Cuenta de CDP		Período		Monto	Porcentaje de lín	ea	
Ninguno 🔍			Ŧ	0,00 COP	0,00%		0 X
Ninguno 🔍			Ŧ	0,00 COP	0,00%		0 X
🐝 Agregar división							
	Total	0,00 COP				800 po debajo	r
					Cancelar	Guar	dar

iii. Elegir los CDP/VF correspondientes.

Elegir una cuenta	×
Dpto Admin Presidencia de la Republica - 02 v Empieza Nombre UND EJEC CDP Tipo de bús	con v Borrar campos aqueda O Agregar cuenta
Nombre	Código Acciones
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	020101-61714 SElegir
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	020101-19414 SElegir

iv. Asignar el valor cubierto por cada CDP/VF en el campo de "Monto". Una vez diligenciados los campos debe dar clic en "Guardar" para registrar la información en el sistema. Para poder registrar la información en el sistema, los montos asignados a los CDP/VF deben sumar el 100% del valor a adquirir del Blindaje y/o adecuaciones.

ľ	I		L	п				
L	I		L	L			Ш	
L	I		L	L			Ш	
L	I		L	L			Ш	
٩,	ł	-	۰.	н,		ш.		

Dividir el CDP						8
Articulo 1 de Proveedor 1 para 800,00 COP						
Cuenta de CDP		Período		Monto	Porcentaje de líne	a
Ninguno 🔍			Ŧ	0,00 COP	0,00%	<u>ې</u>
Ninguno 🔍			Ŧ	0,00 COP	0,00%	e
🤹 Agregar división						
	Total	0,00 COP				800 por debajo
					Cancelar	Guardar

Nota: Recomendamos a la Entidad Compradora, antes de enviar la Solicitud de Compra para aprobación del ordenador del gasto, validar los siguientes campos:

- Fecha de vencimiento de la Orden de Compra.
- Valor total de la Solicitud de Compra
- Número del CDP/VF
- Archivos
- Aceptar términos y condiciones adjuntos

En "Cadena de Aprobación" está el flujo para la emisión de una Orden de Compra.

En "Comentarios" el comprador puede escribir notas al ordenador de gasto que no serán visibles para los proveedores.

Si la Entidad Compradora necesita interrumpir el diligenciamiento de la Solicitud de Compra, debe hacer clic en "Guardar" para que quede guardada en estado borrador en "Solicitudes".

Cader	na De Aprob	ación			
	Juan Fernando Soacha	pendiente Acción del comprador	Términos y condiciones		
		E	Guardar para más tarde	📙 Guardar	😼 Enviar para aprobación

Para retomar el diligenciamiento de la Solicitud de Compra, el usuario debe ir a "Solicitudes" en el menú superior y seleccionar el ícono del lápiz de la columna "Acciones" en la línea de la solicitud correspondiente.

f Solicit	tudes Ordenes	Facturas	Recepción	Cotización	Proveedores	Artículos	Informes	Configuración		
Solicitudes	Líneas de solicitudes	Otras solicitu	des							
Solicit	udes									
Cargar de	esde el archivo	Exportar a	•	Ver Todo		,	· 💿 [Avanzado		Q,
Solicitud -	Solicitado Por	Enviado El	Estado	Artículos					Total	Acciones
10109	Juan Fernando Soacha	Ninguno	Borrador	1 Unidad Artic 1 Unidad Artic 1 Unidad Artic 1 Unidad Artic	ulo 1 de Proveed ulo 2 de Proveed ulo 3 de Proveed ulo 4 de Proveed	lor 1 para 800 lor 1 para 1.80 lor 1 para 2.80 lor 1 para 3.80	,00 COP)0,00 COP)0,00 COP)0,00 COP		9.200,00	

Nota: Bajo la columna "Acciones", en la sección "Solicitudes" en el menú superior, la Entidad Compradora puede: Fecha de vencimiento de la Orden de Compra.

- 😼 Notificarle al ordenador del gasto el envío de la Solicitud de Compra.
- 🧔 Retirar la solicitud en cualquier momento si ésta no ha sido aprobada por el ordenador del gasto.

III Orden de Compra

El ordenador del gasto de la Entidad Compradora es el encargado de "Aprobar" o "Rechazar" la Solicitud de Compra.

A. Aprobación Solicitud de Orden de Compra

El ordenador del gasto puede acceder a las Solicitudes de Compra enviadas por el comprador a través de las notificaciones por correo electrónico, o en "Solicitudes" en el menú superior.

La siguiente imagen muestra una Solicitud de Compra enviada por correo electrónico para la aprobación por parte del ordenador del gasto de la Entidad Compradora.



El ordenador del gasto puede hacer clic en "Rechazar" para devolver la solicitud al comprador, o en "Aprobar" para enviar la Orden de Compra al Proveedor. Si desea incluir un comentario justificando su decisión al comprador, el ordenador del gasto puede ingresarlo en el espacio de comentarios ubicado en la parte inferior de la solicitud.

El ordenador del gasto también puede ingresar a la Tienda Virtual y en la sección de "Tareas pendientes", seleccionar la solicitud y hacer clic en "Aprobar" o "Rechazar".

A	Solicitudes	Órdenes	Facturas	Recepción	Cotización	Proveedores	Articulos	Informes	Configura	ción		
											ď	
								Listas de ór	denes *	Catálogos 1	Po	líticas *
₽ Ore	denes reci	entes v	er todas				~	🔄 Tai	reas per	dientes	82 m	ás en su
Anterior								buzón				

B. Verificación CDP/VF y envió de la Orden de Compra

Si la Entidad Compradora hace parte del SIIF, dentro de la hora siguiente a la aprobación de la Solicitud de Orden de Compra, el sistema verifica la disponibilidad presupuestal del CDP/VF registrado. Si la verificación arroja un error, la Solicitud de Orden de Compra es devuelta al comprador en estado borrador con un mensaje generado por el SIIF indicando el error presentado por el sistema. Si la verificación no arroja un error, la Orden de Compra es enviada al proveedor.

Si la Entidad Compradora no hace parte del SIIF, después de la aprobación de la Solicitud de Orden de Compra, el sistema envía la Orden de Compra al Proveedor y genera un mensaje en la pantalla indicando el número de la Orden de Compra.

Para consultar la Orden de Compra la Entidad Compradora debe ingresar en el menú superior en la pestaña "Órdenes", el sistema le mostrará todas las Órdenes de Compra de la Entidad.



Para ingresar a la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe hacer "clic" en el número de la Orden de Compra.

Órdenes de	e compr	a						
Exportar			Ver Todo		٠	O Avanzado	soat	Q,
showing limited + sea	rch for soat ×							
OC totales	OC por entid	ad OC por mer	cancía					~
# de Órdene # de artículo # de Provee	es 16 Is 16 dores	2					-	
Orden de compra	Solicitante	Enviar Al Usuario	Fecha De La Orden 🔻	Proveedor	Estado	Estado de envio	Artículos	
940	Ramón Humberto Restrepo Riaño	Ramón Humberto Restrepo Riaño	15/12/14	La Previsora S.A.	Emitido	Envío por correo electrónico	1 Unidad of SOAT	

Al ingresar a la información Orden de Compra la Entidad Compradora encontrará:

- i. Fecha de generación del Orden de Compra
- ii. Un link a la Solicitud de Compra
- iii. La información diligenciada por la Entidad en la Solicitud de Orden de Compra.
- iv. La información del Proveedor y haciendo "clic" en el nombre del Proveedor el sistema le mostrará la información del Proveedor: información de contacto, información bancaria, información tributaria, actividad económica.
- v. Artículos.

L				L	н		I		I	ш	
L				L	н		I		I	ш	
L				L	н		I		I	ш	
L				L	н		I		I	ш	
L				L	н		I		I	ш	
L	I			L	н		I		I	ш	
		_	_			_		_		_	

Estado								
	Emitido - Manual pendiente		1	Dirección				
Fecha de la orden	24/07/14							
Fecha de revisión	24/07/14		Dire	oción Carrera 1	1 # 95-37 Apt	301		
S-olicitud	1124			11101 Bo	ogota			
Solicitante	Carlos Gomes			Colombia	lin day Cadae	Creater		
Enviar al usuario	Carlos Gomes			A la ateni	cion del Canos	Gomes		
Entidad	Agencia Nacional de Contratación	Pública - CCE		1 ermino	is begun el acu	erdo marco		
Términos de	Sealo al aquesta meno							
pago			5	Proveedor				
Datos adjuntos			543	FIGTEEGO				
Justificación	Ninguno			Nombr	Proveed	ar.		
Supervisor de la Orden de Compra	Supervisor		D	irección Principa	Avenida car Bogotá D.C	rera 20 No. 80 Cundinamaro	-45 a 0000	
Telefono	838388383				Colombia			
Supervisor				Confirmad	a No (cambiar)			
*Fecha de vencimiento (Orden de	31/07/14		Se at o	orió el mensaje d orreo electrónico	e No			
compra)				Número De Order	n Ninguno (cam	biar)		
Acepto términos y condiciones.	si							
Especificaciones adicionales de Entrega	Ninguna							
Gravámenes adicionales	Ninguna							
Gravámenes adicionales N.I.T.	Neguro 900514813							
Gravamenes adicionales N.I.T.	Ninguna 900514813							
Gravámenes adicionales N.I.T. Artículos Tipo Artíc	Ninguna 900514813 cullo	Cantidad	Unidad	Precio	Total	Recibido	Facturad	lo l
Gravamenes adicionales N.I.T. Artículos Tipo Artíc 1 Conte	Ninguna 900514813 cullo ustible Autogas - Bogotá	Cantidad 100.001	Unidad Peso (COP)	Precio 1.00	Total 100.001.00	Recibido	Factured	lo 0.0
Gravimenes adicionales N.I.T. Tipo Artículos Tipo Artículos Número De P Ninguno	Ninguna 900514813 cullo ustible Autopas - Bogotá Vieza Contrato AMP Combustible - Unión T	Cantidad 100.001 femporal Autogas-0	Unidad Peso (COP) Mercano Sandur Combusti	Precio 1.00 cia Ahorro (%) sie 2.23 (charge	Total 100.001.00 Cuenta 9) 03-01-01-00	Recibido Perío	Facturad 0 do	lo 0.0
Gravamenes adicionales N.I.T. Tipo Artículos Tipo Artículos Número De P Neguno PCI seg 1 tex Neguno	Ninguna 900514813 cullo ustible Autopas - Bogotá Neza Contrato AMP Combustible - Unión T t PCI number PCI lookup Ninguno Ninguno	Cantiidad 100.001 Pemporal Autogas-O PCI Jookup Ninguno	Unidad Peso (COP) Mercano Gandur Combusti	Precio 1.00 cia Ahorro (%) sie 2.23 (change	Total 100.001.00 Cuenta 9 03-01-01-00	Recibido Perio	Facturad 0 do	lo 0.0
Gravimenes adicionales N.I.T. Tipo Artículos Tipo Artículos Número De P Neguno PCI seg 1 tex Neguno	Ninguna 900514813 cullo ustible Autogas - Bogotá Veza Contrato AMP Combustible - Unión T t PCI number PCI lookup Ninguno Ninguno	Cantidad 100.001 Semporal Autogas-C PCI lookup Ninguno Total	Unidad Peso (COP) Sandur Combustit 100.001 Unida	Precio 1.00 cia Ahorro (%) ole 2.23 (charge edes 100.001	Total 100.001.00) Cuenta)) 03-01-01-00	Recibido 0-114 Perio	Facturad 0 do	60 0.0
Gravamenes adicionales N.I.T. Tipo Artículos Tipo Artículos Número De P Neguno PCI seg 1 tex Neguno	Ninguna 900514813 cullo ustible Autogas - Bogotá Veza Continato AMP Combustible - Unión T t PCI number PCI lookup Ninguna Ninguna	Cantidad 100.001 Iemporal Autopas-G PCI Iookup Ninguno Total	Unidad Peso (COP) Sandur Combusti 100.001 Unida	Precio 1.00 cia Ahorro (%) ole 2.23 (chargo odes 100.001	Total 100.001.00) Cuenta •) 03-01-01-00	Recibido 0-114 Perio	Facturad 0 do	ka 0.0



Para ver la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe hacer "clic" en el botón que se encuentra al final de la información de la Orden de Compra "Vista de impresión del Proveedor" y el sistema le mostrará la Orden de Compra con el logo de la Entidad Compradora. La Entidad Compradora puede imprimir la Orden de Compra o enviarla por correo.

Amprimir Correo electro	nico			Eliminar marco	Cerrar
	Colombia N.I.T. 900 ORDEN D	Compra Eficiente 514813 E COMPRA			
Colombia Compra Eficiente Nombre del Proyeedor N.I.T. 1	Número de Orden No de Acuerdo Marco	277 CCE-063-1-2013-2			
Bogota D.C, Cundinamarca Atte: Z staging@coupa.com Teléfono: +1 (650)	Fecha de Emisión Fecha de Vencimiento Comprador Ordenador del gasto Supervisor Teléfono Detalle de Entrega Gravámenes adicionale	24/07/14 31/07/14 Carlos Gomes juan perez Supervisor 838388383			
Enviar a Colombia Compra Eficiente Carrera 11 # 95-37 Apt 301 Bogota Atte: Carlos Gomes	Justificación Facturar a Colombia Compra Ef Carrera 7 No. 26-20 I Edificio Seguros Teg Bogota D. C., Bogota Atte: Jose Camilo Ge Santos	iciente Piso 17 Jendama D.C. Izman			
Linea CDP	Descripción	Ca	nt. Unidad	Precio Total	
1 114	- Bogotá	1000	01.0 Peso (COP)	1,00 100.001,00	
				100.001.00 COP	

C. Documentos del Proceso

El Manual de Acuerdos Marco establece los Documentos del Proceso. Ver Manual.

D. Registro presupuestal

Una vez enviada la Orden de Compra, la Entidad Compradora debe proceder a expedir el Registro Presupuestal correspondiente en el SIIF o su equivalente. Toda la información del Proveedor se encuentra registrada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano en el menú superior en la sección "Proveedores": NIT, Cuenta bancaría, régimen tributario y actividad económica e información de contacto.

Proveedores Acue	erdos Marco de Precios	Catálogo	s Directorio de la	a red de proveedores			_
Proveedo	res						
Crear	🗎 Cargar desde	el archiv	o 📴 Export	ar Ver Combustib	le 🔹 🗸 🚺	Avanzado	٩
Nombre	Display Name	Estado	Suspensión	Contacto Del Proveedor	Address:	Estado de red del proveedor	Accione
Organización Terpel S.A.		Activo	No	Jeimmy Marcela Rojas Lopez	Cll 103 No. 14A - 53 Piso 6 Bogotá, Cundinamarca 0 Colombia	Conectado	0
Jnión Temporal Autogas-Gandur		Activo	No	Zulma Esmith Duran Carreño	Avenida carrera 20 No. 80 -45 Bogotá D.C, Cundinamarca 0000 Colombia	Conectado	0

E. Publicidad de Órdenes de Compra

Las Entidades Compradoras cumplen con la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez colocan la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

La Tienda Virtual del Estado Colombiano hace parte integral del SECOP y es la plataforma a través de la cual se gestionan las adquisiciones de las Entidades Estales al amparo de Acuerdos Marco de Precios y otros Instrumentos de Agregación de Demanda, así como la adquisición de bienes en Grandes Superficies. Así, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, en el enlace: http://www.colombiacompra.gov.co/amp-ordenes-de-compra. En consecuencia, la Entidad Compradora no debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

La numeración del contrato es la dada por la Tienda Virtual del Estado Colombiano a la Orden de Compra y es la única referencia que debe ser empleada por la Entidad Compradora respecto de la gestión y ejecución del contrato. La Entidad Compradora podrá asignar un número interno de seguimiento documental o archivo, de manera que sea identificable respecto de sus demás Procesos de Contratación, sin que esto implique que sea necesario publicar esta numeración interna nuevamente en el SECOP.

V Publicación de documentos adicionales en las Órdenes de Compra

Los documentos publicados en las Órdenes de Compra de la Tienda Virtual del Estado Colombiano pueden ser vistos por los usuarios registrados de las Entidades Compradoras y Proveedores. Si las Entidades Compradoras requieren hacer la publicación de documentos de carácter público para asociarlos a las Órdenes de Compra deben seguir los siguientes pasos:

- Solicite el link de acceso al formulario de envío (haciendo clic aquí) para ello debe diligenciar la entidad y el número de identidad del usuario de la TVEC y al dar clic en aceptar le llegará el acceso al correo electrónico del usuario.
- ii. Envíe los documentos para publicación ingresando al link que aparece en el correo electrónico y diligenciando los datos de la Orden de Compra y adjuntando los documentos.
- iii. Una vez aprobada la solicitud se le notificará al correo electrónico la publicación de los documentos los cuales pueden ser consultados (haciendo clic aquí)